



MODIFICA RESOLUCIÓN N°34 DEL 07 DE ABRIL DE 2015 QUE DESIGNABA SUBROGANCIA DIRECCIÓN DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE DALCAHUE, AÑO 2015.

RES.: N° 39 /

DALCAHUE, 20 de abril de 2015

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar las subrogancias de dirección, para el año 2015, del centro de salud familiar de Dalcahue, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESÍGNASE, a los siguientes funcionarios del área de Salud Municipal, como subrogantes de dirección (en orden decreciente) del Centro de Salud Familiar de Dalcahue, de acuerdo a lo siguiente:

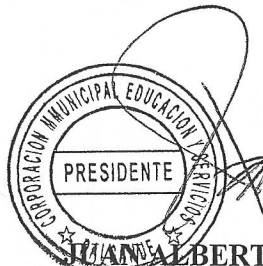
- | | |
|----------------------------|---------------------|
| 1. Marcelo Bertín Pérez | : Tecnólogo Médico. |
| 2. Karen Arriagada Ulloa | : Kinesiólogo. |
| 3. Carolina Soto Cárdenas | : Enfermera. |
| 4. Lilianette Paredes Díaz | : Asistente Social. |

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2015. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE - PRESIDENTE



ANDREA DEL RIO MARTINEZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD

JAPM/MGA/ADRM/abl

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Funcionarios designados (4).
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.